

AM 90/10736

ASC3

Santiago, 3 de Agosto, 1990.

Señor, Secretario Ministerial
Héctor Norambuena
Ministerio de Educación Pública
P R E S E N T E

080177

Señor Secretario Ministerial:

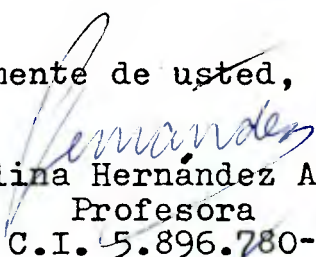
En mi calidad de profesora de la Escuela Industrial Particular "Simón Bolívar", ubicada en calle Radal 1157, comuna de Quinta Normal, teléfono 730013, denuncié a usted, a fin de que se adopten las medidas que correspondan y evitar que hechos de esta naturaleza vuelvan a repetirse, lo siguiente:

Al confeccionarse las Actas del año lectivo 1989, tanto las notas como las firmas que aparecen en dichos documentos no corresponden a las auténticas mías: situación que deberán explicar tanto el sostenedor de la Escuela, padre Baldo Santi Lucherini, como el Director de la misma, señor Oscar Cárdenas.


Por esta misma razón, otros profesores de la mencionada Escuela, que se individualizan al final del presente documento, responsablemente, solicitan de igual manera una investigación personal del hecho denunciado, como un acto de compromiso ante mi acción de verdad y justicia en juego.

Como estas irregularidades que se han cometido son muy graves, es que solicito a usted, señor Secretario Ministerial, don Héctor Norambuena, disponga la medidas aclaratorias legales vigentes de su Ministerio, y darme a conocer en forma escrita los resultados de ella por ser la persona responsable del presente escrito y poder, si las acciones así lo señalan, tomar la vía legal en protección a mi persona lesionada, y así también quien lo estime pertinente, firmante del documento ya firmado.

Se despide atentamente de usted,


Paulina Hernández Acevedo
Profesora
C.I. 5.896.780-7

C.C.: Señor Presidente de la República
Señor Ministro de Educación
Señor Nuncio Apóstólico
Señor Arzobispo
Comisión Chilena de Derechos Humanos


Myriam Contreras A.
C.I. 6927028-K